

## **LA VIOLENCIA REPRESENTADA: BASES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MODELOS DINÁMICOS**

**Manuel Ernesto Salamanca\***

### **Resumen**

*Este artículo quiere dar a conocer el valor de una metodología de trabajo compleja que, aplicada en las ciencias sociales, puede servir para la construcción de modelos sobre el comportamiento de grupos humanos. Específicamente, consiste en un intento especulativo de representación del comportamiento de actores armados implicados en una confrontación violenta. A partir de construir un marco de referencia sobre la comprensión de la violencia organizada, intenta sugerir los elementos de causalidad variada y retroalimentación que deberían tenerse en cuenta para la construcción de modelos sobre la realidad.*

### **Abstract**

*This article intends to present the value of a complex work methodology that, applied to social sciences, may be of use for the construction of models of behavior of human groups. Specifically, it consists of a speculative representation exercise of armed actors' behavior involved in a violent confrontation. From building a reference framework on the comprehension of organized violence, it intends to suggest the elements of varied causality and feedback that should be taken into account when constructing models of reality.*

---

\* Profesor - investigador, Pontificia Universidad Javeriana. Doctor en Sociología y Ciencias Políticas. Investigador Marie Curie (posdoctoral) Instituto de Investigación sobre Paz y Conflictos, Universidad de Uppsala.

El presente trabajo tratará de enumerar los elementos necesarios para plantear la construcción de un modelo dinámico sobre el comportamiento de actores armados que participan en una confrontación violenta. Consiste en una elaboración teórica que dará sustento a la escogencia de ciertos elementos que se pueden tener en cuenta cuando se realiza un trabajo de representación de una realidad social. Como tal, no es un trabajo ni descriptivo ni de predicción, en tanto se funda en presunciones teóricas próximas a la especulación y a la interpretación. No por ello será un trabajo sin asidero en la realidad y, como tal, tratará de formular algunas ideas básicas referentes a las técnicas y presupuestos sobre los que podrían basarse ejercicios prácticos de representación de realidades sociales. Así, el trabajo intentará plantear los principios básicos para la construcción de modelos, en este caso de representación de conflictos armados. No intentará dar noticia de un caso sino de una técnica para aproximarse mentalmente a las especificidades de una confrontación armada.

Este trabajo intentará elaborar los puntos mencionados haciendo énfasis en los conceptos de la complejidad y utilizando herramientas de interpretación y representación de la dinámica de los sistemas. Entendido que las confrontaciones armadas son dinámicas de relaciones violentas, con recurso a las armas, que por las interacciones de los actores involucrados en ellas *funcionan*, se sugerirá que este funcionamiento afecta el sistema general en las que se hallan contenidas. Esta vía de afección, o determinación, sin embargo, no es de una sola dirección: los sistemas funcionales de violencia afectan el entorno que les contiene, al tiempo que se ven afectados por las reglas más o menos funcionales de éstos. Como se ve, entonces, este documento intentará abordar el campo de las particulares relaciones de inclusión entre conjuntos infinitos (o finitos) de relaciones y de posibilidades, relaciones éstas a su vez demarcadas por límites operativos de orden físico (como puede ser un territorio delimitado geográficamente) o no físicos (como puede ser la extensión y la magnitud de la obediencia provocada por la dinámica de la acción violenta sobre víctimas específicas).

Se considerará para efectos de este trabajo la violencia que ocurre dentro de una confrontación armada, y por tanto, se asumirá que las referencias a las confrontaciones que se harán en lo sucesivo tienen que ver con confrontaciones violentas. No todas lo son (por fortuna, hay que decirlo) pero en este trabajo, de manera genérica, cuando se hable de *conflicto*, *disputa* o *confrontación* se entenderá que se hace referencia a una dinámica en la que el recurso a las armas *ya ha ocurrido*.

Al parecer la *violencia* simplemente *sucede*<sup>1</sup>. Esta sentencia indica, de manera simple, que la violencia es un suceso en el tiempo, y que como tal el entorno en que ocurre la violencia tiene un antes, un durante y un después de ella. Parece cierto, entonces, que las cosas son de una forma antes de la violencia y que, definitivamente, se transforman luego de ella, que durante ella los órdenes existentes se subvierten y que después de ella lo que era no lo sigue siendo. Parece igualmente cierto que una vez la violencia ha ocurrido *no puede no haber ocurrido*. Por tanto, es posible identificar dimensiones de ocurrencia de la violencia en perspectivas varias y en aras de construir un marco conceptual:

- Su *dimensión temporal*, por cuanto la ocurrencia de la violencia implica, de suyo, órdenes de las cosas que cambian en una temporalidad determinada: aquella que delimita la ocurrencia de la violencia.
- Su *dimensión política* como expresión muy específica de la violencia social determinada por factores diversos que resultan por la naturaleza, varios de los intercambios políticos entre grupos de seres humanos.
- Una *dimensión específica*, que sirve para apreciar los desarrollos de violencias dentro de situaciones de conflictos políticos más o menos violentos o susceptibles de convertirse en violentos.

Abordar problemas de la violencia política, hoy, supone hablar de la suma de los siguientes elementos:

- una aproximación al concepto mismo de violencia, que da cuenta de su multiformidad;
- una caracterización de las dimensiones de la violencia en cuanto a sus tiempos, sus agentes y sus intenciones;
- una diferenciación entre la violencia que se puede considerar legítima y la que no lo es;
- una reflexión sobre la violencia organizada en la contemporaneidad para introducir sus implicaciones políticas.

---

1 Thornton, Robert, "The Peculiar Temporality of Violence", *Centre for the Study of Violence and Reconciliation*, 1995, en [www.csvr.org.za/pubslis/pubstheo.htm](http://www.csvr.org.za/pubslis/pubstheo.htm). Consulta de abril de 2005. (Mi traducción).

## EL TIEMPO DE LA VIOLENCIA

La violencia puede verse como un hecho o como una secuencia de hechos. Sujeta a interpretaciones, la violencia puede leerse como un *texto* imposible de entender fuera de su *contexto*. En suma, la violencia ni es una, ni significa lo mismo para todas las personas. Una cosa es la violencia para quien la sufre y otra para quien la ejerce, al punto tal que los papeles de afectados y agentes pueden intercambiarse en el tiempo y/o con él. Se puede hablar de niveles tolerables de violencia y de violencias intolerables, como es posible mencionar que la violencia es parte de lo político o que se constituye precisamente en la forma suprema de lo no-político. Igualmente puede ser objeto de estudio de una disciplina como los estudios sobre paz y conflictos, si bien ello pueda constituirse en una franca paradoja iniciadora<sup>2</sup>.

Si el presente trabajo se construyera en clave pacifista, que no es el caso, partiría del presupuesto de la *evitabilidad* de la violencia, por cuanto su ocurrencia se debe a una decisión humana que obedece a la voluntad y que en ninguna otra especie, distinta de los seres humanos, se reconoce tan característica: esto es, la voluntad de *hacer daño*, daño *intraespecífico*, propia de la condición de humanidad. Las preguntas en el abordaje de la cuestión, esto es, descubrir los motivos y/o móviles que detonan el comportamiento violento, son variadas y están servidas en toda discusión que se aproxime al tema de la violencia.

En la anterior medida, la violencia se puede estudiar como *comportamiento* que ocurre en el desarrollo de la *agresividad*. Así, se debería reconocer que agresividad y violencia no son la misma cosa,

“...y que no se nace violento aunque sí agresivo... Ciertamente la agresividad es innata en la especie humana, como en cualquier otra especie animal. La agresividad

---

2 En efecto, parece que uno de los desafíos contemporáneos en el estudio sobre paz y conflictos es precisamente lograr que se conviertan en una disciplina iniciadora de procesos, capaz de dejar de lado la *obsesión descriptiva* por la cual se han reducido a dar noticia de violencias en los conflictos armados. Al respecto, ver las obras de autores como Curle, Lederach o Wallensteen puede brindar luces sobre los nuevos rumbos. Con todo, se debe mencionar que los estudios sobre paz y conflictos se encuentran aún en la definición de objetos de estudio y en la delimitación sobre los ambientes en los que deben aplicarse. Es claro que pueden abarcar niveles muy diversos de las relaciones humanas, de lo familiar a lo personal, de lo comunitario a la nacional, y de ello a lo internacional. Han sido siempre enfocados en el ámbito de la *respuesta* a los males de la violencia de forma que, hoy por hoy, uno de los esfuerzos que se realizan es el de convertir estos estudios en *propuesta*. Al ser un quehacer interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario, resulta difícil la delimitación de los objetos, pero igual se tiene alguna idea de la variada naturaleza de los fenómenos desean abordar los estudios sobre paz y conflictos.

está al servicio de la eficacia biológica: incrementa las posibilidades de vivir y dejar prole fértil”<sup>3</sup>.

Con todo, Sanmartín reconoce que

“... la agresividad innata no opera en el ser humano aisladamente, sino en interacción con mecanismos biológicos de expresión y conocimiento de emociones. El resultado es un sano equilibrio natural que impide que la agresividad sea un riesgo para la propia especie. Obviamente hay casos en que dicho equilibrio está alterado por causas naturales tales como problemas degenerativos que afectan la amígdala [descrita por el autor como un órgano del cerebro que actúa como unidad central de mando de la que emanan las órdenes para que se emitan respuestas de control de la violencia de diverso estilo: somática, autónoma, hormonal y cortical]... Son casos patológicos... Lo natural es el equilibrio”<sup>4</sup>.

Todo ello, luego de asumir que lo natural pareciera ser la existencia de dichos mecanismos de control biológico: de lo contrario, simplemente, la humanidad no habría llegado hasta hoy.

Quizás esto suponga la necesidad de aventurar una definición operativa de la violencia *en general* para de allí pasar a la manera como ocurre en una confrontación armada y, posteriormente, pasar al ejercicio de representación. El autor de este artículo la ha utilizado para otro texto, de reciente publicación:

“Si, operativamente, podemos afirmar que la violencia es una variedad dañina, o que puede hacer daño, de la agresividad, que se manifiesta como comportamiento de una persona o de un grupo de personas y con intensidades variadas, que afecta a un entorno y a la víctima o víctimas que en él habitan en grados mayores o menores concordantes con su intensidad y en modalidades más o menos explícitas, y que denota, detrás del hecho que de ella resulta o que la causa, una responsabilidad o cadena de responsabilidades y valoraciones que en algunas ocasiones dependen de prácticas o costumbres de los agentes o las víctimas,

entonces,

es necesario reconocer que la violencia tiene modalidades, según sus fines, entornos, agentes, víctimas y efectos; y que es el reconocimiento de todo lo anterior lo que permitirá caracterizar tipos de violencias”<sup>5</sup>.

En el anterior sentido, y teniendo en cuenta que se tratará de referir cuestiones relacionadas con el estallido de la violencia en conflictos armados, no sobrá especificar que por conflicto armado puede enten-

3 Sanmartín, José, “Las raíces de la violencia”, en *Débats*, no 70-71, 2000, págs. 8-25.

4 *Ibidem*.

5 Salamanca, M., y Castillo, D., *Una guerra compleja*, Fundación Seguridad Democrática, en prensa, Bogotá, 2005.

derse lo que el Departamento de Paz y Conflicto de la Universidad de Uppsala define:

“una incompatibilidad manifestada en una disputa por gobierno y/o territorio, en la que el uso de la fuerza armada entre dos partes, de las cuales por lo menos una es el gobierno de un Estado, resulta en al menos 25 muertes relacionadas con la batalla”<sup>6</sup>.

Los autores deben aclarar para su definición:

\* Uso de la fuerza armada: uso de armas para promover la posición general de las partes en el conflicto, que resulta en muertes.

\* 25 muertes: mínimo de 25 muertes directamente relacionadas con la batalla por año y por incompatibilidad.

\* Parte: un gobierno de un Estado o cualquier organización de oposición o alianza de organizaciones de oposición.

\* Gobierno: la parte que controla la capital del Estado.

\* Organización de oposición: cualquier grupo no gubernamental de personas que ha anunciado un nombre y que usa la fuerza armada.

\* Un Estado es:

- a. Un gobierno soberano internacionalmente reconocido que controla un territorio específico o,
- b. Un gobierno internacionalmente no reconocido que controla un territorio específico cuya soberanía no es disputada por otro gobierno internacionalmente reconocido que previamente controlaba el mismo territorio.

\* Incompatibilidad: gobierno o territorio.

- a. Incompatibilidad: las posiciones incompatibles declaradas.
- b. Gobierno: por tipo de sistema político, el remplazo del gobierno central o el cambio de su composición.
- c. Territorio: el cambio del Estado que controla un territorio (conflicto interestatal); secesión o autonomía (conflicto intraestatal)”<sup>7</sup>.

6 Wallensteen, Peter, Solleberg, Margareta, “Armed Conflict, 1989 - 2000”, en *Journal of Peace Research*, n° 5, vol. 38, septiembre de 2001, SAGE Publications, PRIO, Oslo. (Mi traducción).

7 Ibidem.

Inclusive, se realiza una clasificación de las confrontaciones, según su intensidad medida por el número de personas caídas:

“\*Conflicto armado menor: ... al menos 25 muertes por año relacionadas con la batalla y menos de 1.000 muertes relacionadas con la batalla en el curso total del conflicto.

\* Conflicto armado intermedio: ...al menos 25 muertes relacionadas con la batalla por año y un acumulado total de por lo menos 1.000 muertes, pero menos de 1.000 en un año...

\* Guerra: ... al menos 1.000 muertes relacionadas con la batalla por año”<sup>8</sup>.

En el anterior orden de ideas será necesario anotar que los componentes políticos de la violencia se hacen evidentes en cuanto la mencionada incompatibilidad haya traspasado lo que se pudiera reconocer como un *umbral*, determinado para efectos de la definición por el recurso a las armas y el número de víctimas directamente relacionadas con la confrontación. *A partir* del recurso a las armas, se habla de la emergencia de la violencia dentro de un conflicto (violento que pudo no serlo), lo mismo que sucede *a partir* de los 25 asesinatos ocurridos por la confrontación. Esto, para decir que la violencia política es sólo una posibilidad dentro de las confrontaciones. Y, al mismo tiempo, que así como hemos dicho que la violencia *sucede*, podrá acaso afirmarse que los conflictos emergen: y que no necesariamente todos tienen que ser violentos.

Es necesario decir que para efectos de la definición que se adelanta desde Uppsala, se reconoce que los elementos políticos de la violencia son los que hacen que una confrontación se considere armada. Los agentes que se consideran son políticos, bien por sus reivindicaciones, bien por su naturaleza; las incompatibilidades son igualmente políticas, pues en general surgen por decisiones de orden político que afectan más o menos a los agentes implicados en el desarrollo de la confrontación; los medios utilizados y las víctimas producidas por la violencia se mencionan en relación directa con los motivos políticos de la lucha, por lo que no abarcan otras armas ni otras víctimas que pudieran ser contemporáneas con las que se contabilizan<sup>9</sup>.

8 Ibidem.

9 Para dar un ejemplo de lo problemático que puede ser aventurar cualquier definición, se puede ver el caso que nos ocupa. En Colombia, entre los años 1998 al 2000, cuando empezó en firme el proceso de negociación entre el gobierno Pastrana y la guerrilla de las FARC, la confrontación se mantuvo en los niveles de *guerra*, mientras que entre 1994 y 1998 era una confrontación intermedia, y anterior a ello fluctuaba entre las dos categorías (véase

En la medida de los conflictos violentos la definición de Galtung puede ser decisiva, que no operativa, mención:

“Hay que contemplar la violencia en un contexto, y el contexto es ‘conflicto’... [No puede] desligarse la violencia de su contexto espacial y temporal. El concepto en el espacio es la *formación del conflicto*, incluyendo *todas las partes* implicadas, cercanas y distantes, con *todas las metas pertinentes al conflicto*, valores conscientemente sostenidos así como intereses derivados de la posición de cada cual... el contexto temporal es la *historia del conflicto*, que incluye la historia del futuro...

- Se ve que la violencia directa (declarada) tiene una prehistoria, una historia paralela y una poshistoria, en áreas e intervalos sin límites.
- Estas historias se pueden rastrear en seis espacios [naturaleza, ser humano, sociedad, mundo, tiempo, cultura].
- Estos seis espacios se pueden resumir en tres: [violencia directa/paz, violencia estructural/paz, violencia cultural/paz]...
- El tiempo entra como medio en el que se desarrolla todo esto. Pero mientras la violencia directa se suele percibir como un *proceso* con puntos *kairos*, la violencia estructural y cultural, y la paz, se asemejan más a la función de pasos en esos puntos *kairos*. Hay un *hecho* que acarrea un nivel más alto o más bajo, tras el cual ese nivel es más *permanente*. Como lo permanente es difícil de ver (no existe contraste) y el acontecimiento es difícil de aprehender (es demasiado repentino), es fácil que ambos fenómenos pasen desapercibidos. La violencia es más fácil de comprender y convenientemente se confunde con el conflicto... No puede negarse que el aspecto violento del conflicto es una función de tiempo como un organismo con nacimiento, madurez y muerte... [énfasis del original]<sup>10</sup>.

---

Wallensteen y Solleberg, *op. cit.*). Es necesario, sin embargo, leer estas cifras con cuidado. Por un lado, el indicador internacionalmente aceptado que se ha tomado (definiciones del Conflict Data Project de la Universidad de Uppsala), no tomó en cuenta, ni podía tomar en cuenta, las muertes relacionadas con y a causa de la actividad de los llamados grupos de autodefensa. La razón es simple: una organización de carácter mercenario no podría ser considerada parte de un conflicto político. En este sentido las AUC no cabrían dentro de la definición operativa, pues sus características no son las de una que pudiera llamarse *parte*. Hacia fines de 2002 la situación cambió debido a que la administración de Uribe Vélez, elegido para el período 2002 - 2006, tuvo un acercamiento contundente con los grupos paramilitares, lo que llevó a que se comenzara a pensar en concederles estatus político y a negociar decididamente con ellos.

10 Galtung, Johan, *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución – Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*, Bakeaz - Gernika Gogoratuz, Gernika, 1998, págs. 19-22.

No se puede olvidar que la demarcación entre *tipos de violencia* que realiza Galtung es al menos problemática. Su recurso a *lo simbólico* en la definición amplia de la violencia que realiza, sin duda, constituye un problema de delimitación y medición cuando menos grave. Piénsese que solamente el concepto de cultura (que nos llevaría varios años tratar, sin éxito, de definir) parece determinante para abordar cuestiones relacionadas con la violencia hoy en día. En su ánimo de complejizar la interpretación simplemente la complica. Pero sin que ello fuese aún un presupuesto la crítica a Galtung se había hecho evidente, aun en los setentas del furor de su definición de violencia estructural. Freund expresaba su desacuerdo en tres puntos fundamentales: la confusión de la violencia con toda suerte de opresión o inequidad, el que el concepto de paz de Galtung (antónimo de la violencia) fuese realizable, y el que sus trabajos estuviesen emparentados con el activismo y la agitación<sup>11</sup>. Nótese, de cualquier forma, que para Freund el problema no es abolir la violencia: “il n’est possible que de la circonscrire [sólo es posible circunscribirla]”<sup>12</sup>.

Pensar la *violencia en general* complica las posibilidades para medirla. Habría que preguntarse si *existe* algo tal como la violencia en general o la violencia a secas. La dificultad del asunto supone que se justifique la aproximación multidisciplinaria al fondo del concepto, pero para efectos de delimitar los alcances de la violencia *como fenómeno* resulta poco práctico un espectro tan amplio para abordar las cuestiones relacionadas. O quizá sea la única forma de apreciarla, lo que, de nuevo, nos llevaría a un problema de aproximación metodológica: una visión *compleja*, que podría arrojar luces a partir de ver un asunto en su dimensión más amplia, y su multicausalidad, tiende en muchos casos

---

11 Freund, Julien, *Utopie et Violence*, Éditions Marcel Rivière et Cie., París, 1978, págs. 132-136. “... la thèse de Galtung me paraît discutable, car la distinction qu’il fait entre violence directe et violence indirecte, toute comme celle entre conflit symétrique et conflit asymétrique est relativement judicieuse. Le désaccord porte sur trois points:

- a) La confusion de la violence avec toute espèce de contrainte, de hiérarchie, et d’inégalité, fait perdre à la notion son sens caractéristique de moyen exceptionnel, auquel la société n’a en général recours que comme *ultim ratio*. La violence devient ainsi une manifestation de la vie ordinaire, dont la plupart des hommes seraient quotidiennement les victimes...
- b) En rejetant la paix entre les Etats ou la paix interne entre les groupes au rang de paix négative, sous prétexte que la paix véritable ou positive se définirait par l’exclusion de toute violence, aussi bien actuelle que structurelle, Galtung se fait champion d’une paix irréalisable et utopique...
- c) Les écrits de Galtung donnent l’impression que la recherche sur la paix a été entreprise en vue de faire de l’activisme et même de l’agitation...”

12 *Ibidem*, pág. 138.

a ensombrecer el panorama de análisis, por cuanto al hablar de *todo* no es sencillo hablar de alguna cosa.

Pero no se trata de apartarse de plano de una *visión holística* sobre la violencia. Tales son los niveles de violencia con los que contamos en el mundo hoy que a veces verdaderamente la violencia parece estar en todas partes. Quizás así sea. Y, en un sentido categóricamente negativo, la violencia se convirtió en holística, sobre todo luego de que el nuclear se tornó uno de sus signos definitorios en nuestra contemporaneidad. Pero aún así, y quizá sobre todo por ello, llamar a la violencia de múltiples formas conduce el debate a moverse entre el terreno de lo que la violencia puede ser, o puede no ser, de lo que debería ser, y de lo que definitivamente jamás debería ser, lo que como esfuerzo valorativo es de un gran significado, pero que en términos metodológicos tendería, como se ha dicho, a nublar algunos panoramas.

Por ejemplo, como sugiere Galtung, trazar un *mapa de la violencia*, en la tarea de definir tanto un *diagnóstico* como una *terapia* para ella, es una operación metodológicamente complicada:

“La violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas. Pero la acción humana no nace de la nada, tiene raíces. Se indican dos: una cultura de violencia (heroica, patriótica, patriarcal, etc.) y una estructura que en sí misma es violenta por ser demasiado represiva, explotadora o alienadora; demasiado dura o demasiado laxa para el bienestar de la gente... El *potencial* para la violencia, como para el amor, está en la naturaleza humana, pero las circunstancias condicionan la realización de ese potencial. La violencia no es como el comer o las relaciones sexuales, que se encuentran por todo el mundo con ligeras variaciones. Las grandes variaciones en la violencia se explican fácilmente en términos de cultura y estructura: *la violencia cultural y estructural causan violencia directa*, utilizando como instrumentos actores violentos que se rebelan contra las estructuras y empleando la cultura para legitimar su uso de la violencia... La violencia cultural es la suma total de todos los mitos, de gloria, trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa. La violencia estructural es la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, y cementados, solidificados, de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables. La violencia directa antes descrita surge de esto, de algunos elementos, o del conjunto del síndrome [énfasis del original].”<sup>13</sup>.

De nuevo, parece claro que la violencia vista bajo la lente de la investigación para la paz es una suma de varios (muchos) elementos en un cierto tipo de interacción variante: momentos, personas, circunstan-

---

13 Galtung, Johan, *Tras la violencia... op. cit.*, págs. 15-16.

cias, valores, decisiones, estructuras, costumbres, actos, conflictos, justificaciones, discursos, injusticias, resultados, víctimas, agentes, por decir los que saltan a primera vista. Y lo que parece explicarse “fácilmente en términos de cultura y estructura” no lo es tanto. Se afirma que la violencia cultural y estructural causan violencia directa *utilizando como instrumentos* a actores violentos y *utilizando* la cultura. Como suceda esa *utilización, por parte de la violencia misma*, es una cuestión no exenta de serias dudas. Sería como aceptar que la violencia tiene voluntad por sí misma, o que la violencia *es el actor* que toma las decisiones.

Pero esta digresión sobre el lenguaje no puede esconder que el trasfondo de la definición en esa perspectiva deja otras muchas cosas poco claras: por ejemplo, que no se podría decir si, dado que la violencia resulta de la suma de tantos elementos, la presencia o falta de alguno de ellos implique un grado mayor o menor de violencia, o si hay violencia si y sólo si se dan todos ellos, o si bastan sólo algunos para poder hablar de violencia. Se debe insistir: la crítica de la conceptualización se hace a partir de una evaluación de la operatividad de la definición y no como una valoración sobre la necesidad de proceder desde un marco axiológico, el planteado por una definición de la violencia que resulta, a veces, descomunal.

Ahora bien: si de medir *grados* de violencia se tratara, entonces sí que las cosas se complicarían. Los indicadores de intensidad dependerían de una enorme cantidad de variables, algunas más tangibles que otras. Por ejemplo, la medición de un tipo claro de violencia estructural como la pobreza, se podría leer en una doble dirección: una medición de la pobreza misma (para lo que existen indicadores econométricos); o una medición posible de la influencia de la pobreza en tanto y en cuanto violencia estructural que justifica a o determina a o se sirve de (o las tres) actores que realizan la violencia directa, que a su vez resulta de la “suma total de *todos* [énfasis añadido] los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales”<sup>14</sup>.

Y por si ello fuera problema pequeño, qué decir de lo que implica adentrarse a la violencia en tanto sujeto de cultura. Entonces, habría que desarrollar indicadores culturales, o de influencia, o gradaciones determinadas, o evaluaciones de culturas, o de valoración de grados de determinación de fenómenos que simplemente *son*. En tanto *son* podrían influir de mayor o menor manera en el ejercicio de un cierto tipo

---

14 Ibídem, pág. 16.

de violencia directa (cuya naturaleza, además, estaría determinada por procesos de violencias estructurales) lo que, además, entra en efecto al campo de la ética o las éticas: medir *culturalmente* es un riesgo de gran dimensión que ni las ciencias sociales actuales asumen ni podrán asumir dentro del invaluable discurso contemporáneo de la diversidad profunda.

Con todo, la condición multiforme de la violencia confirma que, muy probablemente, al hablar de violencia no nos referimos ni a algo simple y ni siquiera a algo que signifique una sola cosa; y que las complicaciones percibidas en definiciones que se han realizado desde un campo que cuenta *específicamente* a la violencia como uno de sus objetos de estudio pueden ser simplemente un resultado natural de las variadas caras que la violencia tiene y sobre las que hemos tomado conciencia, más aún en la contemporaneidad.

Parece, entonces, que una cosa es *caracterizar* la violencia y otra cosa medirla, si bien ambas requieren del enorme esfuerzo anterior de intentar una definición. Por ejemplo, con referencia al registro de las víctimas directamente relacionadas con la confrontación, la discusión es patente. Un estudio de Planeación Nacional, de 1998, afirma que en “1996, hubo en Colombia 26.510 homicidios... Respecto al móvil del homicidio, se observa que el 21% de las víctimas mueren en riñas y el 40% muy probablemente estaban relacionadas con actividades delictivas: 31% de los móviles son presuntos ajustes de cuentas, el 9% a enfrentamientos armados”<sup>15</sup>. Se asumirá que “enfrentamiento armado” será el que resulta de la violencia política y que en él se producirán los asesinatos de móvil político. Sin embargo, la amplitud de las categorías no permite diferenciar cuáles de las “riñas” pudieron estar directa o indirectamente relacionadas con la confrontación, por ejemplo; o cuáles de los “ajustes de cuentas” cabrían en las categorías de actividades delictivas (o en cualquier otra). Si, como se acepta en Pinzón, 2002, “la insurgencia ha optado por degradar el conflicto... [y que] para ampliar su base territorial, obtener los recursos y controlar las poblaciones ha recurrido al terror...”<sup>16</sup>, dos cosas son ciertas: que la cifra ya de por sí dudosa del 9% de muertes relacionadas con la confrontación tiene que haber variado, y que los límites entre lo que significa muerte “directa” o “indirecta” en razón de la confrontación son muy tenues.

15 Departamento Nacional de Planeación de Colombia, *La paz: el desafío para el desarrollo*, TM Editores, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá, 1998, págs. 50-51.

16 *Ibidem*.

El citado estudio de Planeación Nacional de 1998, por su parte, reconoce que

“La fuente de información sobre criminalidad más común proviene de los informes de la policía. Sin embargo, dado que la mayoría de delitos no se reporta a la policía, lo más probable es que estos informes proporcionen una subestimación de los grados de criminalidad y cubran de manera desigual las diferentes áreas y los distintos tipos de delito. Las encuestas de victimización en las que se pregunta a una muestra representativa de individuos si han sido víctimas de un crimen son una fuente de información más confiable y en efecto señalan que los informes de la policía tienden a ser sesgados”<sup>17</sup>.

Se esperaría que dicho sesgo no obedeciese, por supuesto, más que a las dificultades en la recopilación de datos y, precisamente, a la multiplicidad de formas que la violencia toma, según se ha mencionado. Si, además, se hiciera una identificación de los elementos de violencia directa, estructural y/o cultural que subyacen a las realidades presentadas, el campo de análisis tomaría una dimensión de complicación similar a los hechos que se quiere explicar.

Parecería cierto entonces, como se afirma desde la psicología, que

“la violencia es en sí un fenómeno multidimensional y admite escasas generalizaciones... es una conducta que en la especie humana se manifiesta de dos formas: violencia *afectiva* y violencia *predadora*... la [agresividad] *afectiva* será aquella que surge de la alarma física subsecuente a un peligro recibido, anticipado o evocado y que provoca una excitación nerviosa de tipo defensivo. Esta excitación da lugar en contextos normales a una descarga inmediata en forma de ataque hacia el estímulo provocador, de huida o parálisis defensiva... La agresividad predatoria es aquella cuya motivación no obedece a parámetros defensivos del organismo, sino que es ejercida por ciertos individuos y grupos con el objetivo de saciar otro tipo de necesidades como son las económicas, de poder o territoriales”<sup>18</sup>.

Varias cuestiones asaltan con dudas sobre la pertinencia de los conceptos: de un lado, la correspondencia entre los términos agresividad y violencia, y la elevación a “necesidad” de metas económicas, de poder o territoriales. Pero la cuestión (en este caso psicológica) parece en línea con la afirmación de Echevarría, en clave ética, sobre una distinción al parecer obligatoria: “¿Habría que distinguir entre violencia necesaria positiva —la que garantiza la justicia y la convivencia, la que

17 Departamento Nacional de Planeación, *Conflicto armado: criminalidad, violencia y desplazamiento forzado*, Serie Planeación y Desarrollo, vol. XXX, no 3, julio - septiembre de 1999, Bogotá, págs. 18-19.

18 Vásquez, Blanca, “La personalidad violenta”, en *Débats*, no 70-71, 2000, págs. 39-45.

hace posible el marco de libertad— y violencia rechazable negativa —la que las destruye—? ¿O habrá que apostar por la supresión de la violencia, porque toda violencia es mala y de malas consecuencias?”. Y complementa luego con un intento de definición:

“Siguiendo a Michaud, puede decirse que ‘hay violencia cuando en una situación de interacción, uno o varios actores actúan de manera directa o indirecta, agrupada o distribuida, atentando contra uno o varios en grados variables, sea en su integridad física, sea en su integridad moral, sea en sus posesiones, sea en sus participaciones simbólicas y culturales...’<sup>19</sup>.

Nuevamente, nos encontramos con la violencia que sucede, que causa, que resulta, que afecta, que *es en cuanto algo distinto de sí*. Y parece realmente que la violencia *es* siempre en relación con algo o en una relación que, por lo menos, determina una ocurrencia de poder o una intención de tal.

“Es indudable que la ‘violencia’ permea numerosos aspectos de la vida social, condicionando o determinando su dinámica. Pero a pesar de que usamos esta palabra con mucha asiduidad, no se trata de un término cómodo con una demarcación clara. Muy al contrario, la ‘violencia’ es un fenómeno de múltiples caras y anclajes en las distintas realidades históricas y sociales. Para descifrar su complejidad, no hay más remedio que segmentarla en modalidades significativas. Hablamos con frecuencia, por ejemplo, de violencia juvenil, violencia de género, violencia sexual, violencia étnica, violencia racista, violencia familiar, violencia ancestral, violencia endémica, violencia terrorista, violencia discursiva, violencia abierta o simbólica, violencia corporal o psíquica, violencia cotidiana o estructural, violencia de alta o baja intensidad, violencia legítima o criminal, o víctimas y perpetradores de la violencia. Si bien en algunos casos estas categorías tienen un alto valor diagnóstico e interpretativo para el análisis de realidades concretas o de tipo comparativo, en otros casos pueden resultar limitadas, estigmatizantes, oscuras o equívocas... En cualquier caso, usemos las categorías que usemos, hablar de ‘violencia’ es siempre hablar de relaciones de poder y de relaciones políticas, y es también hablar de ‘cultura’ y de las diversas formas en las que ésta se relaciona con diferentes estructuras de dominación, al nivel tanto micro como macrosocial. El interés creciente que está prestando la antropología al análisis de los hechos violentos, sus antecedentes y sus trágicas secuelas, —lo que recientemente se ha denominado ‘discurso del trauma’ o antropología del ‘sufrimiento social’—, está vinculado precisamente a la búsqueda de nuevas formas de pensar e interpretar estas complejas relaciones entre actos de violencia, significación, representación, hegemonía o resistencia”<sup>20</sup>.

- 
- 19 Etxeberria, Xabier, *op. cit.*, pág. 140. Como se dijo, el autor complementa con una reflexión sobre la autoviolencia, en clave galtungniana, sobre lo que significa la violencia estructural y afirmando que “... expresando de otro modo la propuesta de Michaud... cada categoría de la violencia es correlativa a un orden (corporal, psíquico, social, cultural) que destruye o perturba.
- 20 Ferrándiz, Francisco y Feixa, Carles, *Introducción - Violencias y culturas*, copia del manuscrito de autores, proporcionado por ellos, Seminario Violencias y Culturas, Barcelona, 2002.

Antropológicamente, la discusión entonces estaría enfocada en identificar los móviles y motivos en la acción de causar el sufrimiento, en lo que le resulta propio en tanto evidencia de relaciones de dominación y en saber qué elementos de la cultura constituyen *las violencias* en plural como características de entornos sociales que les corresponden específicamente.

“La violencia es un concepto resbaloso, no lineal, productivo, destructivo y reproductivo. Es mimética, como la magia imitativa o la homeopatía. ‘Lo que se parece produce lo que se parece’, es todo lo que sabemos. La violencia da origen a sí misma. De esta forma podemos hablar de cadenas, espirales y espejos de violencia o, si lo preferimos, de un *continuum* de violencia... La violencia nunca puede ser entendida solamente en términos de su forma física... Enfocarse sólo en los aspectos físicos de la tortura / el terror / la violencia es un fallo que transforma el proyecto en un ejercicio clínico, literario o artístico que corre el riesgo de degenerar en un teatro o pornografía de la violencia... La violencia en sí misma desafía la categorización sencilla. Puede ser todo y nada, legítima o ilegítima; visible o invisible; necesaria o inútil; sin sentido y gratuita, o completamente racional y estratégica”<sup>21</sup>.

Tal vez sea el momento de sugerir, entonces, que identificar la violencia, y los tipos de violencias, es hacer una operación doble: primero, determinarla en tanto *característica* de un entorno determinado, lo que supone hacer una evaluación de grados, intensidades, categorizaciones, naturalezas y entornos (mayor o menor violencia con respecto a indicadores determinados, mayor o menor impacto de la violencia, tipos o clases de violencias, entornos afectados de formas diversas por maneras de violencia y determinados por ellas); segundo, entender que existen *usos de la violencia* (que sin embargo, van mucho más allá de su simple instrumentalización) que la conforman, la forman y le otorgan unas características, es decir, que las hace específicas en tanto violencias.

La enorme dificultad de definir la violencia, en sí misma, complica el discurso alrededor de ella. Si la violencia, al parecer, no es *más que en relación con algo*, una reducción al absurdo podría cuestionar la tradicional afirmación de que es “un instrumento del poder”:

“La violencia juega un papel muy importante en las representaciones humanas del poder y en los intentos por desplegar el poder frente a otros. En efecto, tendemos a ver la violencia como un instrumento político, esto es un acto que *causa* que las personas hagan algunas cosas o dejen de hacer otras. Pero si la violencia es fundamentalmente impredecible, incontenible y caótica, *¿cómo*

21 Scheper-Hughes, N., Bourgois, P. (eds.), *Violence in war and peace. An Anthology*, Blackwell Publishing, Oxford, 2004, págs. 1-2.

*puede funcionar como un instrumento? ... Discuto entonces que no es la violencia en sí misma el acto ni sus consecuencias destructivas causalmente efectivas o 'instrumentos del poder', sino más bien nuestras narrativas sobre la violencia, que construimos luego de los eventos de violencia [énfasis añadidos]*<sup>22</sup>.

Esta reducción al absurdo, por cuanto aquello que no se puede decir con certeza qué es difícilmente se podría identificar como el motor de algo, deja muy clara una sola cosa: que la cuestión de la *intención* es determinante en cualquier aproximación al *hecho* de la violencia, y que el hecho de la violencia sólo se puede apreciar en el *evento* de la violencia en una acepción amplia: agresión física, suma de ciertas condiciones o permanentes socialmente construidos, ligado a la voluntad de la *agencia* de la violencia, es decir, al actor o actores que han decidido *producir violencia* y que convierten al acto de violencia en su instrumento. Visto de esta manera, las cosas pueden simplificarse, al menos en cuanto al análisis de la violencia en general, pues se podría definir la violencia en razón del *fin* de los eventos de violencia y de la voluntad expresada de sus agentes. La *magnitud* (intensidad) de la violencia no sería pues una característica *per se* de ella, sino que dependería del tipo de evento que se analiza, y para las características de cada tipo de evento se debería diseñar un determinado parámetro que permitiera compararlo con eventos similares.

El estudio citado de Pinzón (Ed.) es un ejemplo de ello. Región a región de Colombia, y año a año, se llevan a cabo recuentos de acciones de grupos armados y contabilizaciones de hechos distintos, lo que da al final un gran número de cuadros y tablas en las que, por tipos de acciones y por período de tiempo, se pueden obtener datos comparados sobre hechos de violencia política. Así se han tomado, por ejemplo, 40 municipalidades colombianas en las que se concentra el 34% de la actividad armada de las FARC y se han escogido “modalidades” de acción violenta para entender la concentración de su agencia. Para ello se definieron las siguientes categorías: contactos, sabotajes, hostigamientos, piratería, retenes, ataque a instalaciones, asalto a poblaciones, emboscadas, asalto a entidades y asalto a propiedad<sup>23</sup>.

Nótese la complejidad en la caracterización de estos tipos de acciones violentas y la posibilidad de que unas y otras se superpongan entre sí. Las denominaciones obedecen a dinámicas regionales. Por ejemplo, ataque a instalaciones se refiere, casi siempre, a voladuras de oleoductos

22 Thornton, R., *op. cit.*, pág. 2.

23 Pinzón (Ed.), *op. cit.*, pág. 31.

por parte de grupos guerrilleros, por dar un ejemplo; igualmente, “retenes” son operaciones de detenciones ilegales de vehículos en las carreteras para saquearlos, registrar a los ocupantes o secuestrarlos. Con todo, no confundir una “emboscada” con un “contacto”, puede ser tarea difícil, sobre todo a la hora de decir cuándo empieza una y cuándo el otro (de nuevo, se cita como ejemplo y como muestra de la complejidad de las definiciones).

Pero si de simplificar aún más se tratara, habría que reconocer en este punto que la violencia, sobre todo, significa, al menos semánticamente, cosas distintas para personas distintas<sup>24</sup>.

“Conviene, pues, no presuponer concordancias semánticas que luego no se evidencian muchas veces en la discusión y dejar bien sentado a qué nos estamos refiriendo cuando hablamos de violencia. A mi entender, esta palabra designa una clase de comportamiento agresivo, difusa en sus límites, caracterizada porque la búsqueda de beneficios del agresor —objetivo primario de cualquier agresión— se consigue a costa de un grave prejuicio para la persona agredida. La violencia, tanto si ésta es legal como ilegítima, constituye, en definitiva, una forma particularmente dañina de agresión que menoscaba —a veces dramáticamente— el bienestar físico y psíquico de quien la sufre, es decir, su aptitud biológica”<sup>25</sup>.

La definición de Asensio parece englobar cuestiones desde lo psicológico a la doble característica de la violencia que afecta lo somático y lo mental, pasando por su supuesta inconmensurabilidad, las cuestiones de las agencias y las víctimas, la conveniencia de la violencia y la probabilidad de que sea legítima o no. Simple a su manera, deja claro desde la definición misma que asir la violencia es una empresa poco posible si se la quiere abordar desde una característica que no tiene: esto es, ser una cosa sola.

Es necesario reconocer que la violencia, entonces, tiene modalidades, según sus fines, entornos, agentes, víctimas y efectos; y que es el reconocimiento de todo lo anterior lo que permitirá caracterizar *tipos* de violencias. Por ahora, bastará decir que para referirnos a un caso que se *asume* como de violencia política, habrá que dar cuenta de esos elementos que componen la violencia como suma de partes que forman lo que llamaremos *violencia política* y que, hecho esto, el trabajo tomará una dirección correspondiente a identificar la violencia política dentro de

24 Se aclara el carácter *semántico* porque la violencia, como agencia, puede significar cosas bien distintas para quien la ejerce, para quien la sufre y para quien la contempla o interpreta.

25 Asensio, José María, “El ayer no nos hace violentos”, en FISAS, Vincenc (Ed.), *El sexo de la violencia - Género y cultura de la violencia*, Icaria - Antrazyt, Barcelona, 1998, pág. 19.

confrontaciones políticas violentas para dar forma al ejercicio representativo.

## EL TEMA DE LAS NARRATIVAS: DISCURSOS SUBYACENTES

Adentrarse en la cuestión de la violencia política supone ver con ojo crítico el pasaje del *discurso* a la *acción* de la violencia en la ruta de la legitimación del acto en algo que, para robar y adaptar un término de Feldman, implica una *secuencia relacional* de hechos con sus respectivas justificaciones. Estas secuencias suponen, al menos, relaciones de poder, marcos interpretativos y narrativas<sup>26</sup>. Además, afectan de manera definitiva el entorno en el que ocurren, lo que conlleva una reconfiguración *espacial*, por cuanto está directamente relacionada con la transformación de geografías, cuerpos, mentes y, de forma más general, de hábitats<sup>27</sup>. Esta *afección* producida por la violencia política debe resultar sin duda en que *nunca* se emprende *sin* la intención de *afectar* o de obtener un fin, lo que la puede equiparar a otros tipos de violencia intencionada pero la separa definitivamente de los que no lo son. Tal vez porque, como describe de nuevo Feldman, dos características fundamentales de la agencia violenta política son: primero, su autonomía creciente en tanto se autolegitima, y segundo su característica interna de convertirse en subjetiva (*subjectivation*, la llama el autor)

- 
- 26 Feldman, Allen, *Formations of violence - The narrative of the body and political terror in Northern Ireland*, University of Chicago Press, Chicago, Londres, 1991. Feldman realiza un magistral análisis de ocurrencias de violencia en el conflicto irlandés a partir de un estudio de caso: "This book traces the cultural construction of violence, body and history in urban Northern Ireland between 1969 and 1986... it is a genetic history, a genealogical analysis of symbolic forms material practices and narrative strategies through which certain types of political agency are constructed in Northern Ireland" (p. 1). Y continúa: "Political agency is not given but achieved on the basis of practices that alter the subject. Political agency is *relational*... Agency is predicated on self-reflexive, interpretive framings of *power* which are embedded not only in language but in *relational sequences of action* [énfasis añadidos]" (pp. 1-2). Es necesario decir que, si bien se trata de un estudio de caso, las características generales de la agencia de la violencia que enuncia Feldman son de un gran valor para un reconocimiento general de los elementos que podrían componer la violencia política.
- 27 *Ibidem*, pág. 9. De nuevo, con relación al conflicto de Irlanda del Norte, Feldman se refiere a la mencionada reconfiguración de la siguiente manera: "In Northern Ireland the formation of the political subject takes place within a continuum of spaces consisting of the body, the confessional community, the state and the imagined community of utopian completion: United Ireland or a British Ulster. The command of these spaces is practically achieved and sustained through ideology and violence. In each of these spaces, claims of power are made and *practices of power* are inscribed. The spatial inscription of practices and power involves physical flows, metabolic transactions and transfers... The command of space involves the setting up of *novel codifying apparatuses such as the reorganization of senses, mental maps, topographic origin myths, norms of spatial competence, and rules of spatial performance* [énfasis añadidos]".

en tanto en la tardía modernidad se da una transformación "... del hombre y de la naturaleza desde la posición de objeto a la de sujetos"<sup>28</sup>.

Parece, pues, evidente que en la acción violenta que se emparenta con la política se da el inevitable recurso a una justificación que, por supuesto, es un *discurso*. Y en el discurso se da el particular paso de la palabra al acto, cuando de violencia política estamos hablando. Si no son pocas las ocasiones en las que se recurre a emparentar la violencia con una *ultima ratio*, resultante de haber agotado todos los recursos (tal vez para no *justificar* usarla) tampoco son extrañas las ocasiones en las que, en aras de legitimar la acción, la evidencia sea que los actores violentos no cometen la violencia política sin discurso<sup>29</sup>. En efecto, la violencia política es un caso demostrativo de la violencia que se vuelve un *valor de uso* que se sustenta en palabras que pueden ser acto o que amenazan con ser acto. "Por supuesto, mucho depende de qué intereses estén representados por los actos mismos. El discurso se vuelve importante como una forma de conectar el principio moral y los intereses. Entonces el discurso constituye un límite entre el interés aceptable y el inaceptable"<sup>30</sup>. Más allá, resulta del discurso político que se *construya* lo que puede ser aceptable. De manera que, como el propio Apter llama la atención, la acción política, y mucho menos la acción política violenta, jamás puede ser inocente. "Tampoco lo son las víctimas, los blancos [de esa violencia]"<sup>31</sup>.

Esto indica que la acción política violenta, como una elaboración de la acción violenta en sí misma, cuenta con una intencionalidad apoyada en una *palabra* que la vuelve su propia profecía. Esa palabra es lo que se podría llamar un *proyecto político*. Esto significa que una de las características fundamentales de la acción política violenta es su capacidad de autojustificarse. Esta autojustificación, en el caso de la violencia que se refiere a sí como legítima, convierte en aceptable la acción violenta si es el recurso del que se sirven los entes del gobierno como acto y como amenaza de acto en nombre de la conservación de la institucionalidad. En términos del mantenimiento del orden, la violencia, o amenaza del

---

28 Ibidem, págs. 5-6; Feldman lo expresa exactamente así: "The growing autonomy of violence as a self-legitimizing sphere of social discourse and transaction points to the inability of any sphere of social practice to totalize society ... [The] late modernity witnesses the shift of both man and nature from object to subject positions".

29 "People do not commit political violence without discourse". Véase en Apter, David, "Political Violence in Analytical Perspective", en Apter, D. (Ed.), *Legitimization of Violence*, New York University Press, New York, 1997, págs. 1-32.

30 Ibidem, pág. 3. (Mi traducción).

31 Ibidem, pág. 4.

uso de la fuerza, es el menos malo de los recursos para contener la acción política violenta dentro de los límites de la aceptabilidad. La definición de esa aceptabilidad, sin embargo, resulta problemática.

“Estar ‘seguros a la sombra de la espada’, aunque ésta esté sostenida por el brazo de la justicia, no es, ciertamente, el ideal de sociedad utópica en la que nos gustaría vivir. Pero ha sido, de hecho, la fórmula menos inadecuada que los seres humanos hemos encontrado para exorcizar el demonio de la violencia incontrolada y para satisfacer el ansia de la seguridad amenazada... Es obvio que los riesgos que se derivan de semejante exigencia no son pequeños. Quien maneja la fuerza, sobre todo si lo hace legitimado por una explícita demanda popular, sentirá siempre la tentación de demostrar que su sombra es tan alargada y tan espesa que nadie se sienta inmune ante su presencia amenazadora. Así, se puede producir la paradoja de que el uso necesario de la fuerza acabe sintiéndose como una amenaza incluso para quienes habían exigido su uso con manifiesto celo... Lo dicho no ocurre sólo en los regímenes autoritarios, sino que puede ocurrir también en los sistemas democráticos, cuando no se saben articular adecuadamente las fórmulas que hagan plausible y razonable el legítimo uso de la fuerza necesaria en cada contexto”<sup>32</sup>.

El tipo de violencia política que se funda en una legitimidad socialmente construida, bien por la aceptación, bien por la elección, bien por un sistema legal que le sirve de sustento, podría llamarse *constructivo* en tanto pretende la conservación de un orden y no el ejercicio de la violencia más que como recurso último, en caso de que se agoten los demás en aras de preservar la suerte de orden deseable que se ha consagrado en determinado proyecto político. Entonces, la suerte de violencia o amenaza de violencia que un determinado gobierno utilice en contra de los ciudadanos de un orden estatal específico, podrá justificarse en razón de la *legitimidad* de un gobierno o en su capacidad más o menos contestable de administrar el llamado monopolio de la fuerza.

Keane, llamando a Elias y a Bauman, discute largamente las cuestiones y problemas que un orden estatal supone, visto desde la perspectiva del ejercicio de la fuerza o amenaza de uso de la misma:

“La concentración de los instrumentos físicos de la violencia, normalmente controlados y gestionados por un gobierno y empleados por sus órganos ejecutivos, es decir, el ejército y la policía, es, como la mayoría de las invenciones humanas, profundamente ambigua. Según Elias, la invención de un Estado que monopoliza la fuerza física no es un hecho menos ambiguo que la domesticación del fuego, que también dio a los bárbaros la posibilidad de incendiar las chozas y las casas. El Estado es, sin la menor duda, un instrumento de pacificación muy peligroso. Por un lado,

32 Velasco, Demetrio, “Poder político y uso de la fuerza en el Estado de derecho”, en Arteta, Velasco y Zubero, *Razones contra la violencia - Por la convivencia democrática en el País Vasco*, vol. II, Bakeaz, Bilbao, 1998, págs. 95-112.

mantiene e impone la paz en su territorio, es decir, la paz que disfrutaban los sujetos políticos adopta la forma de una violencia legalizada y controlada, y libera tanto a los individuos como a los grupos de esa realidad infernal (en expresión de Hobbes) que 'consiste en temer continuamente la posibilidad de una muerte violenta...' Sin embargo, por otro lado, esta pacificación no afecta a las relaciones entre los Estados que, pese a las negociaciones, la diplomacia y los tratados de paz, han llegado a una especie de *bellum omnium contra omnes*... 'los Estados poderosos forman los ejes primarios de las tensiones dentro del sistema, y se empujan mutuamente en una espiral incesante para ampliar y reforzar su poder' [Elias, *Über den Prozess der Zivilisation*, vol. II, p. 435]. Esto significa ni más ni menos que la guerra, cuya sustancia es la violencia... amenaza continuamente el monopolio estatal de la fuerza (que puede ser derrotada por enemigos externos o por levantamientos civiles en el interior) y la situación de paz civil que disfrutaban sus súbditos... La pacificación de la vida cotidiana nos transforma en seres indefensos, en juguetes de unos gestores de la coerción probablemente siniestros... El civismo y la barbarie conviven, uno al lado de la otra, pero hay una tendencia continua a la disminución de la violencia. No existe, [según Bauman en *Modernity and the Holocaust*, Oxford, 1993]... ninguna línea divisoria entre la civilización y la anormalidad incivil. Así pues, en las condiciones del mundo moderno, la civilización supone la existencia de un poder político con una capacidad constante de perfeccionar sus posibilidades de llevar a cabo un genocidio planeado burocráticamente"<sup>33</sup>.

La reflexión de Keane llama la atención sobre el fin de las utopías del orden pues, tanto hacia adentro como hacia fuera, los entes detentadores del monopolio de los medios para el ejercicio de la violencia física están siempre en el límite del abuso, esto es, en el límite entre lo legítimo y lo que no lo es. Si esta cuestión se llevase a la arena internacional, entonces se vería cómo el problema sería entonces la formación de discursos que *políticamente* justifiquen la intervención violenta de un Estado-nación en contra de otro.

No es pues sorpresa que la magnitud del peligro que encierra el ejercicio de un monopolio de la violencia legítima es el de su propio contrario, en dos sentidos: que no sea monopolio o que no sea legítima. El primero supone una disfunción en el ejercicio de las autoridades; el segundo, que fuerzas disfuncionales disputen el poder o traten de cambiarlo por otro. Por supuesto, tanto la cuestión de la tenencia como de la legitimidad de la autoridad necesaria para el ejercicio del poder depende de los ojos de quien lo asume como propio. Sin embargo, el poder no viene simplemente dado de ninguna parte:

"Todo régimen de gobierno necesita del dominio en alguna forma, pues para su desempeño siempre se deben colocar en manos de alguien poderes imperativos. El poder de mando puede tener una modesta apariencia y el jefe puede considerarse un 'servidor' de los dominados. Esto ocurre casi siempre en el llamado *gobierno directamente democrático*. Se llama 'democrático' por dos razones que no coinciden

33 Keane, *Reflexiones sobre la violencia*, Alianza Editorial, Madrid, 2000, págs. 32-38.

necesariamente: 1) porque se basa en la suposición de que todo el mundo está en principio igualmente calificado para la dirección de los asuntos comunes; 2) porque reduce a lo mínimo el alcance del poder de mando”<sup>34</sup> [énfasis del original].

En virtud de lo anterior, la legitimidad vendría dada, pues, por la representación; por la decisión ciudadana de *aceptar* una autoridad con mecanismos de coerción que, en virtud de dicha representación, se podrían entender como fruto de *consensos* ciudadanos, civiles; además, por cuanto los excesos no serían posibles en tanto el llamado poder de mando, reducido a lo mínimo, tan sólo utilizaría sus mecanismos de coerción en casos extremos. Por supuesto, el desborde de dicha representación ocurre, por ejemplo, cuando el poder de mando cambia de manos caprichosamente, o regionalmente según mayores o menores fuerzas del aparato represivo, o cuando las alternativas simplemente suplantán al Estado débil en zonas específicas.

Nunca obsoleto, Weber reconoce, entonces, que existen tres tipos puros de dominación legítima:

“... I. *Dominación legal* en virtud de estatuto. Su tipo más puro es la dominación burocrática. Su idea básica es: que cualquier derecho puede crearse y modificarse por medio de un estatuto sancionado correctamente en cuanto a la forma...

II. *Dominación tradicional* en virtud de creencia en la santidad de los ordenamientos y los poderes señoriales existentes desde siempre. Su tipo más puro es el dominio patriarcal... el tipo del que ordena es el ‘señor’, y los que obedecen son los ‘súbditos’. Se obedece a la persona en virtud de su dignidad propia, santificada por la tradición: por fidelidad...

III. *Dominación carismática*, en virtud de devoción afectiva a la persona del señor y a sus dotes sobrenaturales (*carisma*) y, en particular: facultades mágicas, revelaciones o heroísmo, poder intelectual u oratorio... el tipo del que manda es el *caudillo*”<sup>35</sup> [énfasis del original].

Por supuesto, la suplantación, la proyección y el que se desdibujen los poderes legítimos puede suceder cuando los límites entre unos y otros tipos de dominaciones se difuminan. Además, habría que agregar que la dominación, a punto siempre de dejar de ser legítima, es propia de momentos en los que la imposición excesiva, con apariencia de legalidad o sin ella, crea situaciones de autoritarismos (de nuevo aparentemente legales o no). Y en este sentido se hace necesaria una mención a la guerra contemporánea, tanto por la manera como los

34 Weber, Max, *Economía y sociedad - Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México, 1964, cuarta edición de la primera de 1944, de la cuarta en alemán de 1956, ésta corregida y aumentada de la de 1922, pág. 701.

35 *Ibidem*, págs. 706 y sigs.

límites de los poderes desaparecen, como por las nuevas formas de lealtades que supone.

Un conocido y contemporáneo manual sobre manejo de conflictos profundamente arraigados reconoce que la crisis del Estado está en el centro de los conflictos hoy:

“El propio Estado... se ha venido enfrentando a una crisis desde hace tiempo debido a las profundas contradicciones y anacronismos de la nación-Estado, lo que ha llevado a una falta de legitimación. Para retener su legítima posición de poder, el Estado debe inspirar cierto sentido de identidad compartida entre los diversos grupos poblacionales que lo integran... Este, también, debe garantizar la participación de todos los grupos en los asuntos del Estado, así como la equidad en la distribución de los recursos... En el caso del conflicto intraestatal, lo más frecuente es que el propio Estado sea una de las partes contendientes e incluso uno de los más importantes causantes de la violencia. Esto vuelve extremadamente difícil el proceso interno de manejo del conflicto por cuanto los órganos del Estado pueden verse deslegitimados por su participación en el mismo. Los gobiernos son, frecuentemente, más poderosos que los rebeldes que enfrentan: semejante asimetría puede mitigar las oportunidades de reconciliar a ambos bandos, pudiendo alentarlos a que refuercen su posición en la medida de lo posible mediante la violencia o la amenaza de su recurso, antes de entrar en negociaciones”<sup>36</sup>.

Por supuesto, un ambiente enrarecido políticamente por un conflicto profundamente arraigado, y además prolongado, supera de lejos la descripción de los autores sobre las dificultades en el tratamiento de las confrontaciones violentas o tendientes a la violencia. Más aún, si precisamente la violencia está en el origen de la confrontación, y la reivindicación política responde a la violencia represiva con otra violencia, política se entiende en este caso, el círculo puede llegar a ser interminable: el escalamiento del conflicto no consistirá sólo en un aumento progresivo de las hostilidades sino que implicará también sucesivas interposiciones entre los poderes que se quieren imponer. Más aún, se hará de la confrontación violenta un mecanismo para conseguir la reivindicación de cualquier naturaleza, siempre que sea la propia.

Kaldor lo describirá más precisamente: “Algunos autores definen las nuevas guerras como guerras privatizadas o informales; no obstante, aunque la privatización de la violencia es un elemento importante en ellas, en la práctica la distinción entre lo privado y lo público, lo estatal y lo no estatal, lo informal y lo formal, lo que se hace por motivos

---

36 Bloomfield, David; Ghai, Yash y Reilly, Ben, “El análisis del conflicto profundamente arraigado”, en Harris, P.; Reilly, B.; Zovatto, D. (eds.), *Democracia y conflictos profundamente arraigados: opciones para la negociación*, IDEA, Estocolmo, 2001, págs. 38-39.

económicos o políticos, no es fácil de establecer<sup>37</sup>. Esta ambigüedad resulta problemática en tanto la perspectiva de la confrontación se pierde en términos de una relación amigo - enemigo que no concede al contrario siquiera la oportunidad de plantearse una existencia digna. La autora opina que “deben interpretarse en el contexto del proceso conocido como globalización [, en cuanto a] la identificación de las interconexiones políticas, económicas, militares y culturales a escala mundial”<sup>38</sup>.

En el ciclo de vida de un conflicto que puede evolucionar hacia la vía armada, por supuesto, el umbral es aquél en donde comienza el uso de las armas. En la clave de los estudios sobre la paz, Fisas, citando a Reyhler, describe que el diagnóstico sobre la confrontación debe apreciarse en cinco aspectos:

- “1. Los actores principales. Hay que identificar las partes y sus relaciones, que pueden variar a lo largo del conflicto, los mecanismos por los que consiguen movilizar a la gente, su nivel de compromiso en el conflicto, la personalidad de quienes detentan el poder o tienen influencia...
2. Los litigios. Pueden venir por una diferente definición de la situación, por existir un litigio de intereses..., por un desacuerdo sobre objetivos y medios..., litigios sobre los valores..., sobre la identidad colectiva... y litigios irracionales...
3. Las estructuras de oportunidad. Hacen referencia a las ‘relaciones de poder’ de las partes enfrentadas y a los factores del entorno favorables o desfavorables al uso de la violencia armada...
4. Liderazgo y estrategia. Las poblaciones se meten en luchas cuando sus jefes políticos y/o militares hinchán pequeños conflictos y avivan sentimientos de odio latentes...
5. Dinámica del conflicto. Después que se ha sobrepasado el nivel de violencia, los esfuerzos deben concentrarse en la pacificación (*peace-making*) y el mantenimiento de la paz (*peace-keeping*). Los pacificadores tienen como misión poner fin a la violencia y encontrar un compromiso político”<sup>39</sup>.

Como se ve, los componentes políticos en las confrontaciones armadas no se pueden desconocer. En la contemporaneidad no sólo se han visto elementos que determinan políticamente la emergencia de la violencia, o que son características que resultan de la forma como se ejerce la violencia política<sup>40</sup>, y que confirma la idea de Kaldor sobre las

37 Kaldor, Mary, *Las nuevas guerras - Violencia organizada en la era global*, Tusquets, Barcelona, 2001, pág. 16. La autora cita a Keen, David, “When war itself is privatized”, *Times Literary Supplement*, diciembre de 1995.

38 *Ibidem*, pág. 17.

39 Fisas A., Vincenç, *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Icaria - Antrazyt, Barcelona, 1998, págs. 31-32.

40 *Ibidem*, págs. 54-62. El propio Fisas dedica buena parte de su trabajo a reconocer esos elementos nuevos de los que llama “conflictos actuales”. Liga la violencia a elementos

*nuevas guerras*. Una idea sobre la que esta autora, en la introducción del citado trabajo afirma:

“... durante los años ochenta y noventa se ha desarrollado un nuevo tipo de violencia organizada —especialmente en África y Europa del Este— propio de la actual era de globalización. Dicho tipo de violencia lo califico de ‘nueva guerra’. Utilizo el término ‘nueva’ para distinguir a estas guerras de las percepciones más comunes sobre la guerra procedentes de una época anterior... El término ‘guerra’ lo empleo para subrayar el carácter político de este nuevo tipo de violencia, pese a que... las nuevas guerras implican un desdibujamiento de las distinciones entre guerra (normalmente definida como la violencia por motivos políticos entre Estados o grupos políticos organizados), crimen organizado (la violencia por motivos particulares, en general el beneficio económico, ejercida por grupos organizados privados) y violaciones a gran escala de los derechos humanos (*la violencia contra personas individuales ejercida por Estados o grupos organizados políticamente*)... surgen en el contexto de la erosión de la autonomía del Estado y, en ciertos casos extremos, la desintegración del Estado. En concreto, *aparecen en el contexto de la erosión del monopolio de la violencia legítima [énfasis añadidos]*”<sup>41</sup>.

Es dentro de este marco conceptual que se considerarán problemas de casos específicos de violencias políticas hoy, alimentándose de las especificidades de los conflictos a los cuales dan lugar o de los cuales se originan. Es el mismo marco en el que el enunciado ejercicio de representación habrá de comenzar.

## UN EJERCICIO DE REPRESENTACIÓN

Un informe reciente sobre la dinámica de la confrontación armada en el departamento de Cundinamarca reconoce una de las claves interpretativas en la comprensión compleja del actual conflicto en Colombia: el carácter poligonal de la disputa<sup>42</sup>. A partir de notar que se crea una muy particular serie de lealtades de ocasión de la población civil con respecto a los actores de la confrontación, enuncia:

---

disímiles: la fragmentación del mundo; la búsqueda de la identidad; la manipulación de nacionalismos religiosos; las divisiones extremas en etnias, tribus y clanes; la fragmentación de las fuerzas políticas; el ingreso de actores como mafias, clanes, bandas paramilitares y guerrillas a los conflictos; el surgimiento de métodos como el pillaje, la rapiña y el secuestro; estrategias como la limpieza étnica, el exterminio y el genocidio; la militarización de la sociedad; la proliferación de armas ligeras; el aumento de refugiados; la afección directa a la población civil que se convierte en blanco de la confrontación; el desplazamiento de la violencia a las ciudades; la crisis de los medios tradicionales de tratamiento de las confrontaciones; por último, los desafíos que las dinámicas de la violencia en los conflictos plantean para el DIH.

41 Kaldor, Mary, *Las nuevas guerras... op. cit.*, págs. 15-19.

42 Vicepresidencia de la República de Colombia - Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, *Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca*, bajo la coordinación editorial del Observatorio, Bogotá, 2005.

“Muchos de los análisis producidos sobre la confrontación armada colombiana tienden a ignorar el carácter poligonal de las confrontaciones armadas internas. En este sentido asumen a las organizaciones irregulares como bandos delimitados con comandancias, frentes, escuadras y combatientes identificables y muy a menudo obvian el papel que juegan las poblaciones en la disputa territorial... [L]a confrontación armada en Colombia implica un número reducido de enfrentamientos directos entre combatientes en contraposición con un número elevado de acciones en las cuales se ven involucrados civiles de diferentes maneras”<sup>43</sup>.

Antes, el estudio habrá dejado claro que, ante los dos enfoques posibles “uno que se centra en los factores y otro que se fija en los protagonistas”<sup>44</sup>, es posible ver la dinámica de la confrontación desde los llamados factores objetivos o desde ubicar

“a las organizaciones regulares e irregulares en un juego de lógicas racionales que implican siempre un cálculo costo - beneficio... Sin embargo, éstas han ignorado en buena medida una visión de conjunto, haciendo en unos casos análisis minuciosos de las causas así como de los orígenes de la confrontación, y en otros, deliberaciones sobre los fines particulares de los actores armados, ignorando las interacciones entre éstos y la conducta estratégica propia de los protagonistas de los conflictos armados... El problema, es que la violencia se asume desde estas perspectivas como consecuencia y no como proceso”<sup>45</sup>.

Amplia discusión podría provocar la afirmación del prologuista del informe sobre que “la población no siempre es neutral en este tipo de conflictos y el apoyo que le brinda a los integrantes de los distintos bandos es parte objetiva de la confrontación”<sup>46</sup>. Esto, porque dicha no neutralidad es derivada de las lógicas *impuestas* por una suerte de sistemas de justicia *para-institucionales* que son precisamente lo distinto de la justicia. Tan es así, que las lealtades a ellos son temporales. En otras palabras, la neutralidad se pierde, pero no por convicción sino por la necesidad, vital en este caso, que impone el uso de la violencia asesina sobre ella.

Pero allende esta discusión, el reconocimiento del carácter poligonal del conflicto va en la línea de lo que hoy se piensa en los ejercicios descriptivos y analíticos de las guerras contemporáneas. Si con Wallesnteen se reconoce que un conflicto es “una situación social en que al menos dos actores (partes) se esfuerzan en conseguir en el mismo momento

---

43 Ibidem, pág. 35.

44 Ibidem, pág. 9.

45 Ibidem.

46 Ibidem, pág. 5.

en el tiempo un conjunto de recursos disponibles” (destacado del original)<sup>47</sup>, entenderemos igualmente que

“[l]a guerra es un encuentro complejo entre sistemas complejos dentro de ambientes complejos. Los sistemas complejos se forman de múltiples elementos que interactúan; sus acciones colectivas son difíciles de inferir de las partes individuales; su predecibilidad es severamente limitada y la respuesta a las fuerzas externas no escala linealmente con la fuerza aplicada. Es razonable postular que la guerra puede ser mejor ejecutada por aquéllos que entienden los sistemas complejos, más que por aquéllos que se centran en construcciones newtonianas de orden simple lineal, transparente y clásicamente lógicos... [En ese sentido] un encuentro militar directo entre los Estados Unidos y la Unión Soviética habría sido menos complejo que la actual guerra contra el terrorismo. El reconocimiento reciente de la naturaleza compleja de la guerra surge, primero, por la necesidad creciente de involucrarse en conflictos complejos; segundo a causa de la disponibilidad de nuevas tecnologías que facilitan un número mayor de opciones militares; y finalmente a causa de los recientes desarrollos científicos que proveen un marco teórico crecientemente robusto y una lente conceptual a través de la cual analizar y dar cuenta de la guerra y los combates”<sup>48</sup>.

Como se ha afirmado,

“Bar-Yam posee claramente un enfoque estratégico que pretende dilucidar la complejidad de las situaciones de conflicto en términos de lógicas complejas de estímulo - respuesta. Más aún, insiste en que ‘Fuerzas grandes y uniformes en confrontación mortal a lo largo de un territorio desértico demarcado con el objetivo preciso de infligir daño masivo al enemigo pueden contrastarse con fuerzas relajadamente coordinadas, especializadas en la selva, la montaña o los ambientes urbanos con objetivos mínimos de hacer daño... Los sistemas de comando jerárquico están diseñados para los impactos de más grande escala, y por lo tanto, para la guerra relativamente simple. De hecho, las fuerzas militares tradicionales y los comandos de control relacionados se diseñaron para conflictos convencionales de gran escala. Sistemas distribuidos de control, adecuadamente diseñados, pueden ampliar la habilidad de enfrentarse a desafíos complejos’. Lo interesante es notar que la necesidad de los análisis complejos es un imperativo de método que corresponde con las realidades del mundo. Más, si se trata de ver las maneras más o menos conflictivas de coexistencia entre diversas racionalidades”<sup>49</sup>.

Más aún, si asumimos que en la confrontación armada colombiana se enfrentan fuerzas cuya naturaleza es no poseer las mismas reglas de juego, indudablemente estamos frente al desafío de que, para representarlas, tendremos que recurrir a descubrir su naturaleza diversa en

47 Wallensteen, Peter, *Understanding Conflict Resolution. War, Peace and the Global System*, Sage Publications, London, 2002, pág. 16. (Mi traducción).

48 Bar-Yam, Yaneer, *Complexity of Military Conflict: Multiscale Complex Systems Analysis of Litoral Warfare*, pág. 1. Consultado en <http://necsi.org/faculty/bar-yam.html>, New England Complex Systems Institute, 2003, última consulta en febrero de 2005. (Mi traducción).

49 Salamanca, M., y Castillo, D., *op. cit.*

cuanto a sus estructuras de autoridad. En efecto, y siguiendo con Bar-Yam,

“[L]a limitación fundamental sobre la complejidad de las organizaciones jerárquicas implica que las jerarquías no son efectivas al desarrollar funciones de alta complejidad. La reciente tendencia hacia el control distribuido en el manejo corporativo sugiere que la complejidad de nuestro sistema socioeconómico es inefectivo en el mundo moderno. Es éste también el caso para la guerra moderna compleja. El énfasis en los conceptos de la guerra de redes en el pensamiento militar actual refleja el reconocimiento de las limitaciones del control jerárquico en este contexto.

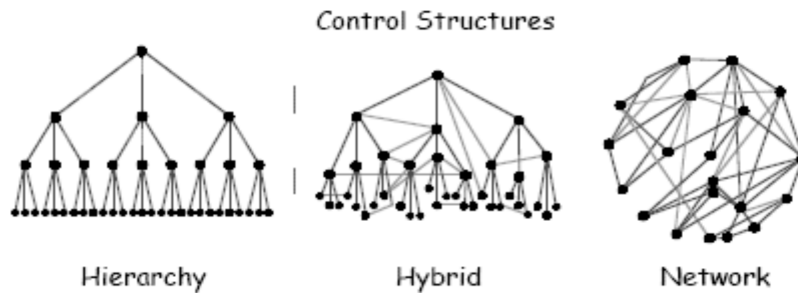


Fig. 3: An ideal hierarchy (left) relies upon a single individual to coordinate the large scale behaviors of the system. The complexity of these behaviors is therefore limited in to no more than the complexity of a single individual and his/her ability to communicate (bandwidth limitation). A network structure (right) is not limited this way and, indeed, the brain is a network which has a higher complexity of its collective behavior than the behavior of any individual neuron. In considering hybrid control structures (center) we should recognize that any such structure will be limited in the complexity of its large scale behavior to the extent that a single individual controls these activities.

[La traducción de la explicación es la siguiente: una jerarquía ideal (izquierda) confía en un individuo para coordinar la larga escala de los comportamientos del sistema. La complejidad de estos comportamientos está pues limitada por nada más que la complejidad de un individuo para comunicarse (limitación de amplitud de onda). Una estructura de red (derecha) no está limitada de esa forma y, de hecho, el cerebro es una red que tiene una complejidad más alta de su comportamiento colectivo que el comportamiento de cualquier neurona individual. Al considerar las estructuras híbridas de control (centro) deberíamos reconocer que cualquier estructura de esa forma será limitada en la complejidad de su comportamiento de gran escala al punto que un individuo controla estas actividades<sup>50</sup>.

Así las cosas, y recordando el citado estudio sobre Cundinamarca, se ha de reconocer que, sobre todo en las redes informales, “[l]a comunicación fluye en todas las direcciones... [y que cada nodo de la red] puede hacer referencia a un individuo, a un grupo u organización o a

50 Bar-Yam, *op. cit.*, págs. 7-8.

una parte de un grupo u organización”<sup>51</sup>. Si esto es así, la representación de la confrontación puede ser sólo compleja.

“Un modelo es un sustituto para un sistema real. Los modelos se utilizan cuando es más fácil trabajar con un sustituto que con el sistema real. El plano de un arquitecto, un túnel de viento de un ingeniero y los gráficos de un economista son todos modelos. Representan algún aspecto de un sistema real (un edificio, una aeronave o la economía de una nación). Son útiles cuando ayudan a aprender algo nuevo sobre los sistemas que representan”<sup>52</sup>.

Este trabajo concluirá con la presentación de algunos elementos necesarios para la construcción de un modelo teórico como una herramienta para intentar entender el conflicto armado colombiano desde un punto de vista sistémico y complejo.

*Un modelo es, pues, una hipótesis.* No es más que un esfuerzo intelectual en el que se forma una imagen que trata de representar las relaciones de multicausalidad entre variables escogidas. Las relaciones entre esas variables (escogidas) son, igualmente, parte de la estructura del sistema. Esta estructura genera el comportamiento de cada variable en el tiempo, esto es la dinámica del sistema. En los anteriores términos, entonces, es posible concebir una representación de tipo gráfico.

“El modelamiento consiste en un ejercicio de representación, formalización y nominación que pretende la utilización de un lenguaje específico. Sorprendentemente, el hecho de modelar, en tanto representación, reduce los términos: variables que pueden ser clasificadas como niveles (*stocks*), flujos, variables auxiliares y constantes. Así, se construyen unos flujos, caminos de entrada y de salida con símbolos propios, con una orientación gráfica: los niveles (simbolizados con rectángulos) representan las variables de estado y son las acumulaciones en el sistema; los flujos son las decisiones que actúan sobre los niveles y representan el paso de material o energía que llena o desocupa los niveles; las variables auxiliares (representadas por círculos) determinan los flujos y sirven para efectuar diferentes cálculos; las constantes (representadas por círculos) son parámetros que no cambian su valor en el tiempo e influyen variables o flujos; los conectores (flechas) indican la relación entre dos variables y representan flujos de información en el sistema. Como se ve, se trata de un ejercicio de representación no cartográfico pero que, en suma, construirá un mapa dinámico de procesos de tomas de decisiones”<sup>53</sup>.

51 Vicepresidencia, *op. cit.*, págs. 41-42.

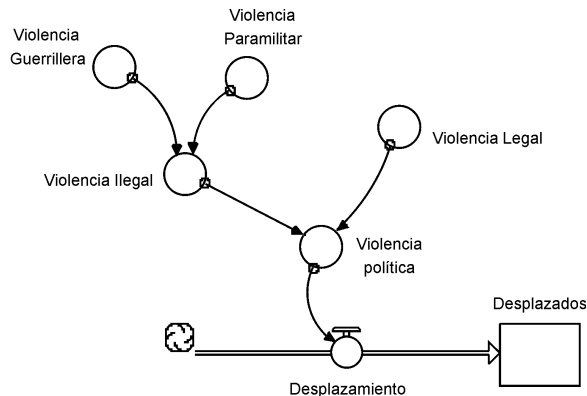
52 Ford, Andrew, *An Introduction to System Dynamics Modelling of environmental Systems*, Island Press, Washington D.C., 1999, pág. 3. (Nuestra traducción).

53 Salamanca, M., Castillo, D., *op. cit.*

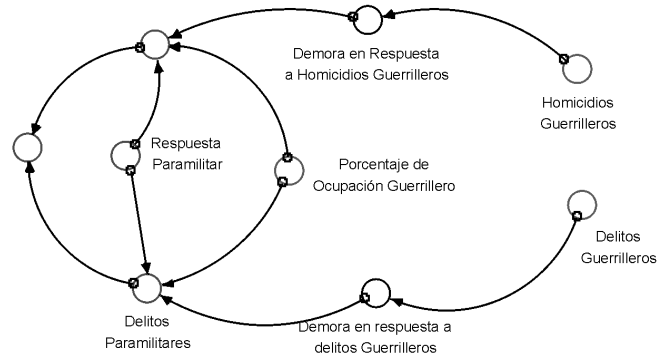
## EL EJEMPLO

Este trabajo concluirá con un ejemplo mínimo de cómo podría realizarse este ejercicio. Y para ello se realizarán varias operaciones mentales y metodológicas, algunas más arbitrarias que otras:

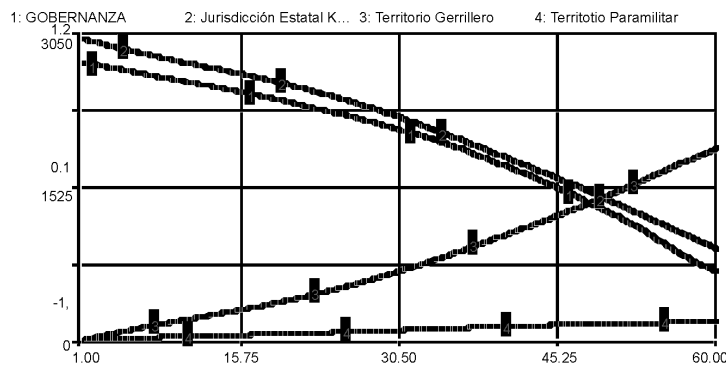
- Se asumirá que la suma de violencia guerrillera y violencia paramilitar, sumadas y puestas dentro del mismo conjunto, generan la variable *violencia ilegal*. La suma de la violencia ilegal y la violencia legal, es decir, la ejercida por las fuerzas estatales, legítima, resulta en la llamada *violencia política*.
- Esta violencia política, por ejemplo, puede determinar ciertos flujos de desplazamiento interno: en efecto, dadas sus modalidades y dada la posibilidad de que suponga *combates* esto es enfrentamientos entre fuerzas ilegales y entre fuerzas ilegales y fuerzas legales pueden resultar en afecciones a la población civil. En este ejemplo, a mayores grados de violencia política (legal y/o ilegal) hay un mayor número de personas desplazadas. Este aumento alimenta un nivel en el que las personas desplazadas se acumulan con el paso del tiempo.
- Con respecto a cómo la violencia política se convierte en desplazamiento, se debe decir que, de manera general, es posible presuponer que funciona la siguiente operación matemática: si es correcto presumir que el 20% de los homicidios cometidos en Colombia corresponde con muertes directamente relacionadas con la confrontación, entonces es plausible asumir que hay unas 50 personas desplazadas por homicidio (se hace un promedio de número de asesinatos y de personas desplazadas por año de acuerdo con fuentes diversas). Se puede representar en un diagrama de flujos y niveles como el que sigue:



- d) Tras una combinación de diversas interacciones, las demoras de respuesta en la lógica militar y las relaciones de crímenes y homicidios, asignando un valor a cada una, es posible representar el intercambio violento:



- e) Cambiando las relaciones y los valores de las variables se pueden simular situaciones, no para predecir eventos sino para identificar tendencias en el comportamiento de los modelos para apreciar completamente su complejidad. Tales simulaciones, para el caso mostrado, pueden sugerir la forma como las variables y las situaciones tomadas en cuenta se mezclan y producen el panorama complejo que, de forma dinámica y teórica, se puede representar asignando valores diversos a cada una:
- f) Por ejemplo, este es el resultado de una simulación en la que diversos valores son asignados a diversos parámetros<sup>54</sup> y la



54 Estos parámetros podrían ser: bajas en combate, acción militar legal, homicidios guerrilleros o paramilitares, delitos, etc.

gobernanza es afectada de alguna forma en tiempos determinados (por ejemplo, 60 meses): la curva 1 representa la gobernanza; la curva 2 representa la jurisdicción estatal; la curva 3 representa el territorio apropiado por una guerrilla; la curva 4 representa el territorio apropiado por un grupo paramilitar. Estableciendo que los niveles de gobernanza son inversamente proporcionales a los de control territorial ilegal y directamente proporcionales a los de control territorial legal, puede establecerse un patrón para evaluar los efectos de la confrontación y su derivación en control territorial ilegal y, por ende, en la gobernanza afectada.

Resulta necesario hacer algunas **conclusiones** como comentario:

1. Ciertamente, este artículo recoge solamente un principio de ejercicio de representación que se ha realizado de forma más amplia. Es obvio que dada la multicausalidad de los eventos que se aproximan con esta metodología, una representación dinámica requiere de una capacidad científica que trasciende los límites de esta enunciación. Sin embargo, como ejemplo, los elementos recopilados para la realización del ejercicio dan una idea de la importancia de considerar las múltiples causas de los fenómenos y las relaciones no lineales entre variables escogidas como objetos de la representación.
2. La herramienta escogida es una de entre varias, que no muchas. En efecto, el intento de representación del que se han sugerido algunas líneas metodológicas es, ante todo, una posibilidad. Sucede que, en el espacio bidimensional de una hoja de papel, es lo más cercano a la posibilidad de representar *niveles* varios: en efecto, si estas representaciones de estructura algo tienen, es la característica de plantear, de plano, la movilidad y la variación de lo que representan, así como la muy necesaria dimensión temporal de los asuntos tratados, es decir, su especificidad como instantes dentro de una realidad más duradera e incluyente.
3. Este principio de modelo de análisis representa la batalla: la *simula*. Por eso se puede especular con él. Como una suerte de *laboratorio* este modelo permite realizar especulaciones que el trabajo de campo, en este caso, no permitiría. Y allí está su valor principal, que es al tiempo su valor ético: el uso de esta herramienta depende de quien decida operarla. Para efectos de este trabajo, sería crucial dejar muy en claro que cambiar las distribuciones de los pesos y las medidas de la violencia representada, con su efecto sobre las bajas

civiles y no civiles en la confrontación, es una especulación que debería ocurrir solamente en el modelo. Es decir: tratar, variar, experimentar, eliminar, medir intensidades deberían ser operaciones que no tendrían que salirse del modelo a la realidad. El modelo se puede llenar y desocupar de elementos a placer metodológico y científico. La sociedad, en cambio, debería ser intocable como suma de hechos vitales que conviven. En ella no se simula: en ella se existe.